



Municipalidad de Ceguaca

B. EL CENTRO, FTE. AL PARQUE
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C.A.

CHEQUE No. 00006585

CEGUACA

6 de mayo de 2022

Cuenta N.º: 11-248-000014-0

Lugar y Fecha

RONALDO ALMENDAREZ LOPEZ

11,490.00

Páguese a la orden de

ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA CON CERO CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras

Ronald Almazán
Firma (s)

Banco de Occidente. S.A.
Banco de Occidente, S.A.

11012480791001124800001401000006585

CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER
	PAGO DE Pago al taller llantas accesorios y repuestos por mantenimiento y mano de obra del vehículo municipal Nissan Frontier color rojo.	11,490.00	
AUTORIZADO POR CONTABILIDAD		ELABORADO POR: LLACYRE	
IDENTIDAD: 03031946002190		PROPIETARIO: RONALDO ALMENDAREZ LOPEZ	
R.T.N.		BARRIO EL JAGUA, SOLIDRNES P.S. TEL: 2543-0444	
SOLVENCIA MUNICIPAL		SANTA BARBARA, SANTA BARBARA	
N.º 00006585		NOMBRE: <i>Ronald Almazán</i> FIRMA: <i>Ronald Almazán</i>	

CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER
	PAGO DE Pago al taller llantas accesorios y repuestos por mantenimiento y mano de obra del vehículo municipal Nissan Frontier color rojo.	11,490.00	
AUTORIZADO POR CONTABILIDAD		ELABORADO POR: LLACYRE	
IDENTIDAD: 03031946002190		PROPIETARIO: RONALDO ALMENDAREZ LOPEZ	
R.T.N.		BARRIO EL JAGUA, SOLIDRNES P.S. TEL: 2543-0444	
SOLVENCIA MUNICIPAL		SANTA BARBARA, SANTA BARBARA	
N.º 00006585		NOMBRE: <i>Ronald Almazán</i> FIRMA: <i>Ronald Almazán</i>	

AUTO SERVICIOS LLACYRE

Barrio El Jagua, Santa Bárbara salida a SPS
2643-0460
RTN 03031946002190

COTIZACION

Señor: Municipalidad de Ceguaca

Vehículo: NISSAN NP300

Fecha: 11/01/2022

CANT	CODIGO	DESCRIPCION	P. UNIT	TOTAL
1		Desengrasante		200 00
1		Filtro de aceite		250 00
1		Filtro Diesel		350 00
1		Filtro de aire		400 00
6/4		Aceite de motor		1,350 00
1/4		Aceite hidráulico		230 00
		Mano de obra		450 00
		-----U.L.-----		
			Sub Total	3,230 00
			ISV	00. 00
			Total	3,230 00

AUTOSERVICIO LLANTAS ACCESORIOS Y REPUESTOS
LLACYRE
PROPIETARIO: RONALDO ALMENDÁREZ LÓPEZ
BARRIO EL JAGUA, SALIDA A SPS TEL : 2643-0460
SANTA BARBARA SANTA BARBARA

AUTORIZADO



LLANTAS ACCESORIOS Y REPUESTOS LLACYRE

CONTADO
 CREDITO

Propietario: Ronaldo Almendárez López

R. T. N. 03031946002190 - Tel.: 2643-0460 Barrio El Jagua, Santa Bárbara, S. B

NISSAN DATSUN TOYOTA ISUZU MITSUBISHI MAZDA

CAI: 11EEC3-F35AFE-BA4AAA-9E2D83-4CD73B-D7

Email: llacyre@hotmail.es

Santa Barbara, S. B. 11 de 01 del 2022

Señor: Municipalidad Caguas RTN 08019006501718

Dirección:

Cant.	No. Plaza	DESCRIPCION	P. Unit	DESC. / REBAJAS OTORGADO	TOTAL
1		Desengrasante			173.91
1		Filtro aceite			217.39
1		Filtro aire			347.83
1		Filtro combustible			304.35
44		Acute			1173.91
		Mano Obra			391.30
114		Acute hidraulico			200.00

FACTURA

000-001-01-00

Nº 028089

CONSTANCIA DE REG. EXONERADO
ORDEN DE COMPRA EXENTA
NUMERO DE REGISTRO S. A. G.

"DONDE SI SABEN DE REPUESTOS"

Original: Cliente
Copia: Emisor

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	2808.69
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
15% IMP. S. / VTAS L.	421.31
18% IMP. S. / VTAS L.	
TOTAL A PAGAR L.	3230.00

Son: Tres mil doscientos treinta y tres

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

Toda Devolucion NO se devolverá el 15% de Imp. S. / V.

No se aceptan devoluciones en partes Eléctricas

Impr. Sta Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398
50Td. 000-001-01-00026,201 - 000-001-01-00028,700 - Fecha Recepción - 25/08/2021 - Límite Emisión - 25/03/2022



LLANTAS ACCESORIOS Y REPUESTOS LLACYRE

CONTADO
 CREDITO

Propietario: Ronaldo Almendárez López
R. T. N. 03031946002190 - Tel.: 2643-0460 Barrio El Jagua, Santa Bárbara, S. B.
NISSAN DATSUN TOYOTA ISUZU MITSUBISHI MAZDA

CAI: 11EEC3-F35AFE-BA4AAA-9E2D83-4CD73B-D7

Email: llacyre@hotmail.es

Santa Barbara, S. B. 28 de 01 del 20 22

Señor: Municipalidad Caguaca RTN 08019006501718

Cant.	No. Pieza	DESCRIPCION	P. Unit	DESC. / REBAJAS OTORGADO	TOTAL
2		Abrazadera plastica			17.39
1		Mano Obra			391.30

FACTURA

000-001-01-00

Nº 028148

CONSTANCIA DE REG. EXONERADO
ORDEN DE COMPRA EXENTA
NUMERO DE REGISTROS A. G.

"DONDE SI SABEN DE REPUESTOS"

Original: Cliente
Copia: Emisor

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	408.69
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
15% IMP. S. / VTAS L.	61.31
18% IMP. S. / VTAS L.	
TOTAL A PAGAR L.	470.00

Son: cuatrocientos setenta y siete pesos

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIjala

Toda Devolucion NO se devolverá el 15% de Imp. S. / V.

No se aceptan devoluciones en partes Eléctricas

Impr. Sta. Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398
50Td. 000-001-01-00225,201 - 000-001-01-00028,700 - Fech. Recepción - 25/08/2021 - Limite Emisión - 25/08/2022



LLANTAS ACCESORIOS Y REPUESTOS LLACYRE

CONTADO
 CREDITO

Propietario: Ronaldo Almendárez López
R. T. N. 03031946002190 - Tel.: 2643-0460 Barrio El Jagua, Santa Bárbara, S. B.
NISSAN DATSUN TOYOTA ISUZU MITSUBISHI MAZDA

CAI: 11EEC3-F35AFE-BA4AAA-9E2D83-4CD73B-D7

Email: llacyre@hotmail.es

Santa Barbara, S. B. 28 de 01 del 20 22

Señor: Municipalidad Caguaca RTN 08019006501718

Cant.	No. Pieza	DESCRIPCION	P. Unit	DESC. / REBAJAS OTORGADO	TOTAL
2		Copia frenos			260.89
1		Filtro aceite			217.39
1		Filtro Diesel			304.35
1		Filtro Cabina			217.39
1		Filtro aire			260.89
6/4	15w40	Acetite			1173.91
1		Pastillas frenos			1260.83

FACTURA

000-001-01-00

Nº 028147

CONSTANCIA DE REG. EXONERADO
ORDEN DE COMPRA EXENTA
NUMERO DE REGISTROS A. G.

"DONDE SI SABEN DE REPUESTOS"

Original: Cliente
Copia: Emisor

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	3695.65
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
15% IMP. S. / VTAS L.	554.35
18% IMP. S. / VTAS L.	
TOTAL A PAGAR L.	4750.00

Son: cuatro mil doscientos cincuenta y cinco pesos

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIjala

Toda Devolucion NO se devolverá el 15% de Imp. S. / V.

No se aceptan devoluciones en partes Eléctricas

Impr. Sta. Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398
50Td. 000-001-01-00225,201 - 000-001-01-00028,700 - Fech. Recepción - 25/08/2021 - Limite Emisión - 25/08/2022



LLANTAS ACCESORIOS Y REPUESTOS

LLACYRE

Propietario: Ronaldo Almendárez López

R. T. N. 03031946002190 - Tel. 2643-0460 Barrio El Jagua, Santa Bárbara, S. B

NISSAN DATSUN TOYOTA ISUZU MITSUBISHI MAZDA

CAI: BBFA8E-31E14C-FF4582-2A02C9-3BABAD-0C

CONTADO
 CREDITO

Email: llacyre@hotmail.es

Santa Barbara, S. B. 18 de 02 del 2022

Señor: Municipalidad de Aguaica RTN _____

Dirección _____

Cant.	No. Pieza	DESCRIPCION	P. Unit	DESC. / REBAJAS OTORGADO	TOTAL
714	15000	Aceto			1269.57
1		Filtro aceite			191.30
1		Filtro aire			260.83
1		Filtro Diesel			330.43
1		Filtro Cabina			260.83
1		Limpia frenos			130.43
1		Buñia			86.46

FACTURA

000-001-01-00

Nº 028999

CONSTANCIA DE REG. EXONERADO
 ORDEN DE COMPRA EXENTA
 NUMERO DE REGISTROS A.G.
 "DONDE SI SABEN DE REPUESTOS"

Original: Cliente
Copia: Emisor

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	2530.43
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
15% IMP. S. / VTAS L.	379.57
18% IMP. S. / VTAS L.	
TOTAL A PAGAR L.	2910.03

Son: Doce mil novecientos diez limpión

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJA LA
 Toda Devolución NO se devolverá el 15% de Imp. S. / V.
 No se aceptan devoluciones en partes Eléctricas

Impr CEPRINT - R. T. N. 03181964005391 - CERT No. 161-21-10500-69 - Tel 2773-3813
50Td 000-001-01-00028.701 - 000-001-01-00031.200 - Fecha Recepción: 23/03/2022 Límite Emisión: 23/03/2023



LLANTAS ACCESORIOS Y REPUESTOS

LLACYRE

Propietario: Ronaldo Almendárez López

R. T. N. 03031946002190 - Tel. 2643-0460 Barrio El Jagua, Santa Bárbara, S. B

NISSAN DATSUN TOYOTA ISUZU MITSUBISHI MAZDA

CAI: BBFA8E-31E14C-FF4582-2A02C9-3BABAD-0C

CONTADO
 CREDITO

Email: llacyre@hotmail.es

Santa Barbara, S. B. 18 de 02 del 2022

Señor: Municipalidad de Aguaica RTN _____

Dirección _____

Cant.	No. Pieza	DESCRIPCION	P. Unit	DESC. / REBAJAS OTORGADO	TOTAL
2		Bujías			17.39
2		Abrazadera			8.70
		Mano obra			521.74

FACTURA

000-001-01-00

Nº 029000

CONSTANCIA DE REG. EXONERADO
 ORDEN DE COMPRA EXENTA
 NUMERO DE REGISTROS A.G.
 "DONDE SI SABEN DE REPUESTOS"

Original: Cliente
Copia: Emisor

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	547.83
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
15% IMP. S. / VTAS L.	82.17
18% IMP. S. / VTAS L.	
TOTAL A PAGAR L.	630.00

Son: Seiscientos treinta limpión

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJA LA
 Toda Devolución NO se devolverá el 15% de Imp. S. / V.
 No se aceptan devoluciones en partes Eléctricas

Impr CEPRINT - R. T. N. 03181964005391 - CERT No. 161-21-10500-69 - Tel 2773-3813
50Td 000-001-01-00028.701 - 000-001-01-00031.200 - Fecha Recepción: 23/03/2022 Límite Emisión: 23/03/2023



Honduras, C.A.

CEGUACA, SANTA BARBARA

EJERCICIO: 2022

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 18/05/2022

Hora : 04:36 p.m.

USUARIO:

DARWIN.ENAMORADO

Orden de Pago No.. 6565

L: 21,263.13

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 6517

Fecha de Emisión: 18/5/2022

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: INVERSIONES FERRETERAS REYES DE LA CONSTRUCCION S. DE R.L. DE C.V. Id/RTN. 16019016863033

La Cantidad en Letras: VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON TRECE CENTAVOS

Descripción:

Pago por la compra de 4 cubetas de pintura alto trafico y cuatro galones de reductor industrial para pintado de bordillo para el proyecto Construcción de calle pavimentada en los barrios El Centro y Abajo del Casco Urbano.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 01 003 000 001 47210 11-001-01	Construccion de Calle Pavimentada en los Barrios: Arriba, El Centro y Abajo	21,263.13

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

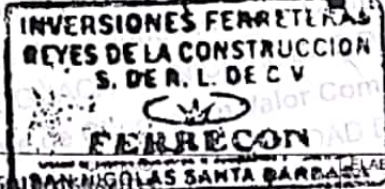
RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	21,263.13
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	21,263.13

Firma y Sello de Presupuestario: Firma y Sello de Tesoreria:

Recibido por: Marvin Rolden Fernandez
 Identidad No.: 1622-1979-00136

Os+js/f9JmdASUYRNJRv4vGIJOMwITxleHNMKmiLebeC3gdo3TCST+qw4APzQXZ+pUDn4A2WZ6K...mSwK/2cKCZOAKe41e3ePw3Gdk5hz/weEVqIEMbKF+CwNXO1UQ0=

CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER
	PAGO DE Pago por la compra de 4 cubetas de pintura alto trafico y cuatro galones de reductor industrial para pintado de bordillo para el proyecto Construcción de calle pavimentada en los barrios El Centro y Abajo del Casco Urbano.	21,263.13	21,263.13
AUTORIZADO POR CONTABILIDAD		LABORADO POR	
N.º 00006630		RECIBI CONFORME	
SOLVENCIA MUNICIPAL		NOMBRE FIRMA	
		Marvin Rolden Fernandez	



Municipalidad de Ceguaca

D.º EL CENTRO, FTE AL PARQUE
SANTA BARBARA, HONDURAS, C.A

CHEQUE No. 00006630

CEGUACA

18 de mayo de 2022

Cuenta N.º: 11-248-000014-0

Lugar y Fecha

INVERSIONES FERRETERAS REYES DE LA CONSTRUCCION S. DE R.L. DE C.V.

21,263.13

Páguese a la orden de

VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON TRECE CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

[Handwritten signature]
Firma (s)

101248079100112480000140100006630

CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER
	PAGO DE Pago por la compra de 4 cubetas de pintura alto trafico y cuatro galones de reductor industrial para pintado de bordillo para el proyecto Construcción de calle en los barrios El Centro y Abajo del Casco Urbano.	21,263.13	21,263.13
AUTORIZADO POR CONTABILIDAD		LABORADO POR	
N.º 00006630		RECIBI CONFORME	
SOLVENCIA MUNICIPAL		NOMBRE FIRMA	
		Marvin Rolden Fernandez	





REQUISICION DE COMPRAS

- PAPELERIA ()
- INSUMOS DE LABORATORIO ()
- INSUMOS DE COMPUTADORA ()
- ALIMENTOS ()
- SERVICIOS ()
- ELECTRICIDAD ()
- FONTANERIA ()
- CONSTRUCCION()
- COMBUSTIBLE ()
- OTROS (X)

FECHA DE SOLICITUD: 16 de Mayo del 2022

DEPARTAMENTO/OFICINA: Pavimento barrió el centro y abajo

PROYECTO Y/O PROGRAMA: Construcción de pavimento en los barrios el centro y abajo

Nº	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCION DEL MATERIAL
1	4	Cubetas	Cubetas de pintura alto trafico
2	4	Galones	Galones reductor industrial
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

PARA SER UTILIZADO EN: pintado de bordillos para el proyecto construcción de pavimento
En los barrios el centro y abajo.


FIRMA DEL SOLICITANTE


FIRMA AUTORIZADA/ JEFE DE DEPARTAMENTO



COTIZACION
PINTURA ALTO TRAFICO

Ceguaca, Santa Bárbara
17 de mayo del 2022

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LOS BARRIOS EL CENTRO Y ABAJO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CEGUACA".

Sr: FERRECON

Por este medio la Municipalidad de Ceguaca, Santa Barbara le solicita nos brinde la presente cotizacion para el suministro de pintura que sera utilizada en el proyecto en referencia.

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	Pintura Alto Trafico	CUBETA	4.00	4371.97	17,487.88
2	Reductor Industrial	GALON	4.00	250.45	1,001.80
SUB TOTAL (LPS)					18,489.68
15% IMPUESTO					2,773.45
TOTAL (LPS)					21,263.13

Nombre, Firma y Sello: Marvin Roldon Fernandez.

Identidad: 1622-1979-00136

RTN: 16221979001367

Teléfono: 99187531



ANEXAR COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD, RTN Y SOLVENCIA MUNICIPAL



LUIS ANTONIO ENAMORADO MUÑOZ
ALCALDE MUNICIPAL

"FERRECON" S. DE R.L. DE C.V.

RTN. 16019016863033 // Tel.:9575-9449

Barrio El Centro, Calle Principal, Frente al Parque Central,
San Nicolás, Santa Barbara, Honduras, C.A.
Email.: inversionesferrecon@yahoo.com

CAI: 4EC90C-C96248-894886-0172DD-820581-52

Fecha de Recepción: 02/12/2021 Fecha Límite de Emisión: 02/12/2022

Rango Autorizado: 000-001-01-00004801 000-001-01-00005400

DIA	MES	AÑO
18	05	22

Cliente: Municipalidad de Tegucigalpa S.B.
 RTN. 08019006501718
 Dirección: Tegucigalpa Santa Bárbara

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL LPS.
4	Cubetas Pintura, Alto trafico	4371.97	17,487.88
4	Cadenas Reductor Industrial	250.45	1,001.80

ENTREGADO
FERRECON

PAGADO
FERRECON

FACTURA		CREDITO <input type="checkbox"/>	DESCUENTOS Y REBAJOS L
000-001-01-00 Nº 005063		CONTADO <input type="checkbox"/>	IMPORTE EXONERADO L
DATOS DEL ADQUIRENTE EXONERADO			IMPORTE EXENTO L
Compra Exenta No.			IMPORTE GRAVADO 15% L
Constancia Registro de Exonerados.			IMPORTE GRAVADO 18% L
Reg. SAG No.			15% I.O.V. L
Son Lps <u>Veintion Mil Doscientos</u>			18% I.O.V. L
<u>Seisenta y Tres con 13/100</u>			Total a Pagar L
Original Cliente: Destinatario Copia Rosada Obligado Tributario Emisor			18,489.68
			2,773.45
			21,263.13

IMPRESOR, R.T.N. 06061972003015 TEL. 9672-5008 Certificado No. 9231-20-10500-7

Firma _____



REPUBLICA DE HONDURAS
 ALCALDIA MUNICIPAL
San Nicolás, Santa Bárbara

Esquina del Parque Central, Depto. de Santa Bárbara, Honduras, C. A.
 Tele-Fax: (504) 2657-3349
 Email- munisanicolasb@yahoo.com

PERMISO DE OPERACION DE NEGOCIO

NOMBRE DEL NEGOCIO: INVERSIONES FERRETERAS REYES DE LA CONSTRUCCION	
MARVIN ROLDAN FERNANDEZ REYES	FERRETERIA
Propietario o Representante	Actividad Principal


De conformidad al Plan de Arbitrios vigente, este Negocio está autorizado a operar en este Término Municipal y a realizar además de las actividades principales, las siguientes:


C O D I G O	A C T I V I D A D
DIRECCION	BARRIO EL CENTRO

ESTE PERMISO ES VALIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 20 _____

Extendido en la ciudad de San Nicolás, S. B., a los ³¹ días del mes de ENERO del año 20 22

Nº 001751


 JEFE DE ADMON. TRIBUTARIA


 JEFE DEPTO. MUNICIPAL DE JUSTICIA



**BODEGA MUNICIPAL
INGRESO DE MATERIALES**



Proveedor: FERRECON S.DE R.L DE C.V

Nº	FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD RECIBIDA	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROYECTO
1	18/05/2022	Cubetas de pintura alto trafico	4	4371.97	17487.88	Construcción de pavimento en los barrios el centro y abajo
2	18/05/2022	Galones reductor industrial	4	250.45	1001.80	Construcción de pavimento en los barrios el centro y abajo
3	-----	Ultima linea util	-----	-----	-----	-----
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						


Encargado de bodega





Honduras, C.A.

CEGUACA, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 17/05/2022
Hora : 05:01 p.m.

USUARIO:
DARWIN.ENAMORADO

Orden de Pago No.: 6564

L.: 24,256.73

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 6516

Fecha de Emisión: 17/5/2022

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: POLARIS INTERNACIONAL S DE R L

Id/RTN: 08019999401562

La Cantidad en Letras: VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

Descripción:

Pago por el suministro de materiales para la construcción de cielo falso en la parte exterior del edificio municipal, de Ceguaca, Santa Barbara.

CODIGO	PROYECTO/OBJETO GASTO	MONTO
13 05 002 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento del Palacio Municipal del Municipio de Ceguaca,	24,256.73

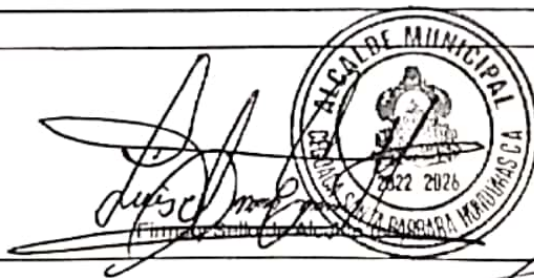
RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	24,256.73
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	24,256.73

Firma y Sello de Presupuesto

Firma y Sello de Tesorería



Recibido por:

Identidad No.: _____

0s+tjs/j9JmdASUYRNJRv4vGIJOMwTxlEHNMKmLebeC3gdo3TCST+qw4APzQXZ+pUDn4A2WZ6KjSdGuSptqSNBjY4nTYMatXboae6FJH6Mx1+O/uC4OZQq8Pu
mSwK/2cKCZO&E41e3ePw3Gdk5Iz/weEVqjEMbKF+CwNXO1UQ0=

PAGO DE Pago por el suministro de materiales para la construcción de ciclo falso en la parte exterior del edificio municipal, de Ceguaca, Santa Barbara.

24,256.73

24,256.73

AUTORIZADO POR CONTABILIDAD

IDENTIDAD

08019999401562

R.T.N.

ELABORADO POR

RECIBI CONFORME

SELLO ELECTRONICO

N.º 00006629

SOLVENCIA MUNICIPAL

NOMBRE

FIRMA



Municipalidad de Ceguaca

B.º EL CENTRO, FTE. AL PARQUE
SANTA BARBARA, HONDURAS, C.A.

CHEQUE No. 00006629

CEGUACA

17 de mayo de 2022

Cuenta N.º: 11-248-000014-0

Lugar y Fecha

POLARIS INTERNACIONAL S DE R L

24,256.73

Páguese a la orden de

VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

1:0 1 248079:00 1 1 2480000 14:000006629

CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER
	PAGO DE Pago por el suministro de materiales para la construcción de ciclo falso en la parte exterior del edificio municipal, de Ceguaca, Santa Barbara.	24,256.73	
AUTORIZADO POR CONTABILIDAD	IDENTIDAD	ELABORADO POR	
	08019999401562		
	R.T.N.	RECIBI CONFORME	
N.º 00006629	SOLVENCIA MUNICIPAL	NOMBRE	
		FIRMA	



REQUISICION DE COMPRAS

- | | |
|----------------------------|------------------|
| PAPELERIA () | ELECTRICIDAD () |
| INSUMOS DE LABORATORIO () | FONTANERIA () |
| INSUMOS DE COMPUTADORA () | CONSTRUCCION() |
| ALIMENTOS () | COMBUSTIBLE () |
| SERVICIOS () | OTROS (X) |

FECHA DE SOLICITUD: 16 de Mayo del 2022

DEPARTAMENTO/OFICINA: Palacio Municipal

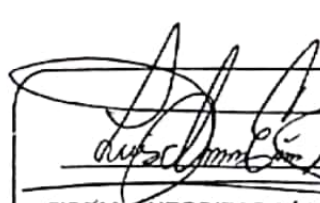

PROYECTO Y/O PROGRAMA: Mantenimiento del edificio municipal

Nº	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCION DEL MATERIAL
1	56	Unidad	TABLILLA PANEL PVC BLANCO MATTE 6 MTS X25CMX0.65CM
2	35	Unidad	CORNIZA BLANCO MATE P/TABLILLA PVC
3	3	Unidad	PERFIL UNION H BLANCO MATE P/TABLILLA PVC
4	30	Unidad	XANAL FURRING SIN PESTAÑA DE 12'
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

PARA SER UTILIZADO EN: Materiales para la construcción de cielo falso en la parte exterior de edificio municipal de Ceguaca Santa Bárbara.



FIRMA DEL SOLICITANTE



FIRMA AUTORIZADA/ JEFE DE DEPARTAMENTO



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.
Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



COTIZACION

Ceguaca, Santa Bárbara
16/05/2022

Sr: Polaris Internacional

Por este medio la Municipalidad de Ceguaca, Santa Barbara le solicita nos brinde la presente cotización :

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TABLILLA PANEL PVC BLANCO MATTE 6MTSX25CMXO.65CM	56	280.36	15,700.16
2	CORNIZA BLANCO MATTE P/TABLILLA PVC	35	114.00	3,990.00
3	PERFIL UNION H BLANCO MATE P/TABLILLA PVC	3	114.00	342.00
4	CANAL FURRING SIN PESTAÑA DE 12 PIES	30	57.10	1,713.00
IMPORTE EXENTO				
IMPORTE GRAVADO				
SUB-TOTAL				21,745.16
DESCUENTO				652.35
15% ISV				3,163.92
TOTAL				24,256.73

Firma: Mabell Sarahy Vallecillo

Identidad 1604-1983-00090

RTN: 08019999401562

Telefono: 94389378

Fecha: 16/Mayo/2022

ANEXAR COPIA DE PERMISO DE OPERACIÓN Y RTN DE LA EMPRESA


ALCALDE MUNICIPAL
CEGUACA, SANTA BARBARA
2022 2026



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.
Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



COTIZACION

Ceguaca, Santa Bárbara
16/05/2022

Sr: FERRECON

Por este medio la Municipalidad de Ceguaca, Santa Barbara le solicita nos brinde la presente cotizacion :

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	TABLILLA PANEL PVC BLANCO MATTE 6MTSX25CMXO.65CM	56	286.40	16,038.40
2	CORNIZA BLANCO MATTE P/TABLILLA PVC	35	121.60	4,256.00
3	PERFIL UNION H BLANCO MATE P/TABLILLA PVC	3	121.60	364.80
4	CANAL FURRING SIN PESTAÑA DE 12 PIES	30	63.90	1,917.00
IMPORTE EXENTO				
IMPORTE GRAVADO				
SUB-TOTAL				22,576.20
DESCUENTO				
15% ISV				3,386.73
TOTAL				25,962.93

Firma: Marvin Roldan Fernandez

Identidad 1622-1979-00136

RTN: 16019016863033

Telefono: 99187531

Fecha: 16/05/2022

ANEXAR COPIA DE PERMISO DE OPERACIÓN Y RTN DE LA EMPRESA



LUIS ANTONIO ENAMORADO MUÑOZ
ALCALDE MUNICIPAL



POLARIS INTERNACIONAL, S. DE R.L.

OFICINA PRINCIPAL: ZONA KENNEDY, CALLE A UNITE C, FRENTE A
 LABORATORIOS ANDIAR
 P.O. BOX 150412255-0050, E-MAIL: ventas@polarisinternacional.com
 adelcid@polarisinternacional.com

POLARIS SANTA BARBARA: Barrio Llano del Conejo, Santa Barbara
 TEL: 2643-9838/9438 9378

CAI: BF1FAC-B372A0-AE4090-F0241F-F2B096-7C

Polaris

Sistemas Gypsum y Acabados
 R.T.N. 08019999401562

FACTURA

No. 030-001-01-00000589

Modalidad: Impresión por Imprenta

CLIENTE: Alcaldia Municipal de Caguaca FECHA: 17-5-2022
 DIRECCIÓN: S.B. FORMA DE PAGO: Efectivo/Deposito
 R.T.N. 08019006501718 TELEFONO: _____

CODIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL L.
	56	Tablilla panel pvc blanco matte 6mts x 25cm x 0.65cm	280.36	15700.16
	35	Corniza blanco mate p/ tablilla Pvc	114.00	3999.00
	3	Perfil Union H blanco matte p/ tablilla	114.00	342.00
	30	Canal Furring sin pestaña de 12'	57.10	1713.00

Rango Autorizado: 030-001-01-00000531 al 00000600 GRAFICOS TEGUDIGALMA S.P.A. TEL 2212-4061 2219-4194 R.T.N. 010193CM71568
 Fecha Límite de Emisión: 31/05/2022 CERTIFICADO 9231-14-16503 96

Número de orden Compra Exenta: _____

Número constancia de Registro Exonerados: _____

Número Registro de la SAG: _____

Valor en letras: Veinte y Cuatro mil, doscientos

Cincuenta y seis con 73/100.

[Handwritten Signature]
 FIRMA CUENTE

SUBTOTAL	L. 21,745.16
Descuentos y Rebajas	L. 652.35
Importe Gravado 15%	L. 21092.81
Importe Exonerado	L. 00.00
Importe Exento	L. 00.00
I.S.V. 15%	L. 3163.92
TOTAL A PAGAR	L. 24256.73

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS. EN LA

ORIGINAL CLIENTE COPIA OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR



Banco de Occidente, S.A.

[Apoyando al Pequeño de Hoy, Hacemos el Grande del Mañana]

OFICINA 047 AGENCIA EL JUNCO, SAN CARLOS
TRANSACCION 700 DEPOSITO CUENTA CHEQUES N.O.
CAJERO 0417 0915109
FECHA PRODUCCION 18/05/2022
FECHA ACTUAL 18/05/2022
Hora 09:37:17
N. Documento 1170550
N. Autorización 97517
Pl. Cuenta EL 400 012479
Cajero/Agente POLYTO INTERNACIONAL S DE RL

CITATIVO IFA 0.00
CANTIDAD PROPIA 24.250
CIC DE OT 0.000000000000000000

TOTAL DEPOSITO 24.250.7
MON VEINTIE Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS COPES

FECHA 25/100
DEPOSITANTE JUAN CARLOS PINEDA PINEDA

FIRMA DEPOSITANTE

ESTE RECIBO NO REQUIERE SELLO NI FIRMA DEL CAJERO

1806202209371741170550



BODEGA MUNICIPAL
INGRESO DE MATERIALES



Proveedor: Polaris Internacional, S.DE R.L

Nº	FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD RECIBIDA	COSTO UNITARIO	TOTAL	PROYECTO
1	18/05/2022	TABLILLA PANEL PVC BLANCO MATTE 6 MTS X25CMX0.65CM	56	280.36	15700.16	Mantenimiento del edificio municipal
2	18/05/2022	CORNIZA BLANCO MATE P/TABLILLA PVC	35	114.00	3990.00	Mantenimiento del edificio municipal
3	18/05/2022	PERFIL UNION H BLANCO MATE P/TABLILLA PVC	3	114.00	342.00	Mantenimiento del edificio municipal
4	18/05/2022	XANAL FURRING SIN PESTAÑA DE 12'	30	57.10	1713.00	Mantenimiento del edificio municipal
5	-----	Ultima linea util	-----	-----	-----	-----
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						


Encargado de bodega




REQUISICION SALIDA DE MATERIALES



Fecha de Salida: 18/05/2022

Proyecto/ Programa: Mantenimiento del Edificio Municipal
Centro de trabajo: Edificio Municipal

Nº	CANTIDAD ENTREGADA	DESCRIPCION COMPLETA DEL MATERIAL
1	56	TABLILLA PANEL PVC BLANCO MATTE 6 MTS X25CMX0.65CM
2	35	CORNIZA BLANCO MATE P/TABLILLA PVC
3	3	PERFIL UNION H BLANCO MATE P/TABLILLA PVC
4	30	XANAL FURRING SIN PESTAÑA DE 12'
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		

OBSERVACIONES: Materiales para la construcción de cielo falso en la parte exterior del edificio municipal de Caguaca Santa Bárbara.


Entregado por: 


Autorizado por el Sr Alcalde 



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-22-10500-28340

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **POLARIS INTERNACIONAL S. DE R. L.**
Con Registro Tributario Nacional: **08019999401562**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-22-10500-28340 en fecha 04/05/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25276807735 de fecha 11/01/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: **SÍ** existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: **NO** existen Registros de Deudas.
- ETAX: **NO** existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se **OTORGA** al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202201, según declaración 35744642543, presentada el 29/04/2022, la presente Constancia vence el 30/06/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-22-10500-28340** o mediante el siguiente código QR:





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-22-10500-28340

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya Jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **POLARIS INTERNACIONAL S. DE R. L.**
Con Registro Tributario Nacional: **08019999401562**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-22-10500-28340 en fecha 04/05/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25276807735 de fecha 11/01/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
ETAX: NO existen Registros de Deudas.
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202201, según declaración 35744642543, presentada el 29/04/2022, la presente Constancia vence el 30/06/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENJA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-22-10500-28340** o mediante el siguiente código QR:



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
PERMISO
PARA OPERACIÓN DE NEGOCIOS

NUMERO:	334240	N- Correlativo:	8742	Vigencia año:	2022						
PROPIETARIO:	Polaris Internacional S.de R.L.										
UBICACION:	Barrio Llano del Conejo										
	FM433V-22 -001										
	CLAVE CATASTRAL										
	INFORMACIÓN DE NEGOCIO										
CLASE DE NEGOCIO:	ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	Conforme al Art 124 de la Ley de Municipalidades operario de Establecimientos Comerciales en este Municipio, el suscrito Juez del Departamento de Municipal de Justicia concede el presente PERMISO y debera colocarse en un lugar VISIBLE Dado en la Ciudad de Santa Barbara <table border="1"><thead><tr><th>DIA</th><th>MES</th><th>AÑO</th></tr></thead><tbody><tr><td>28</td><td>enero</td><td>2022</td></tr></tbody></table>				DIA	MES	AÑO	28	enero	2022
DIA	MES					AÑO					
28	enero					2022					
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Productos Arquitectónicos										
	Polaris Internacional Santa Barbara										
N. SOLICITUD:	5										
FECHA DE ESTABLECIDO:	17/04/18										
											
JEFE DE CONTROL TRIBUTARIO		JUEZ DE POLICIA									

NOTARIA
DEL
ABOGADO

PLUTARCO RIVERA CASTELLANOS



TESTIMONIO

DE LA

ESCRITURA PUBLICA



NUMERO VEINTITRES


DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD "POLARIS
INTERNACIONAL S de RL"

OTORGADO POR HECTOR EDUARDO LARIOS BONES Y
ANA JOSELINA FORTIN DE LARIOS

A FAVOR DE ELLOS MISMOS

TEGUCIGALPA, M.D.C. 05 DE MARZO DE 1999.

Plutarco Rivera Castellanos
Notario



TESTIMONIO

INSTRUMENTO NUMERO VEINTITRES (23)- En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco dias del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Ante mi **PLUTARCO RIVERA CASTELLANOS**, Notario de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el numero dos mil doscientos cincuenta y cuatro (2254) comparecen personalmente los señores **HÉCTOR EDUARDO LARIOS BONES**, mayor de edad, casado, Licenciado en Economía hondureño y de este domicilio y **ANA JOSELINA FORTÍN DE LARIOS**, mayor de edad, casada, estudiante hondureña y de este domicilio, quienes actúan por sí y en representación de su menor hija **INGRID SUYAPA LARIOS FORTÍN** quienes manifestándome encontrarse en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, libre y espontáneamente dicen **PRIMERA CONSTITUCIÓN** Manifiestan las comparecientes que han convenido en constituir como en efecto por medio de esta escritura pública una Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada, la cual se regirá por las disposiciones que se establezcan en esta escritura social, las normas establecidas en el Código de Comercio y en general por las leyes vigentes de la Republica de Honduras. **SEGUNDO FINALIDAD SOCIAL**- La finalidad de la Sociedad será la compraventa de mercadería en general, su comercialización y distribución al por mayor y al menor, importación y exportación y cualquier otra actividad lícita que directa o indirectamente se relacione con la finalidad principal de la sociedad. **TERCERO, DENOMINACIÓN SOCIAL**- La Sociedad se denominará **"POLARIS INTERNACIONAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"**- **CUARTO DURACIÓN** La Sociedad se constituye por tiempo indefinido. **QUINTO** El capital social se fija en la suma de **CIENTO MIL LEMPÍRAS (L. 100,000.00)** dividido en tres partes sociales en la forma siguiente: El socio **HÉCTOR EDUARDO LARIOS BONES** suscribe y paga una parte equivalente a la suma de **NOVENTA Y OCHO MIL LEMPÍRAS (L. 98,000.00)** La socio **ANA JOSELINA FORTÍN DE**

LARIOS suscribe y paga una parte social a su nombre equivalente a la suma de MIL LEMPIRAS (L. 1,000.00) y otra parte social a nombre de su menor hijo INGRID SUYAPA LARIOS FORJIN, equivalente a la suma de MIL LEMPIRAS (L. 1,000.00) sumas que equivalen al 100% del capital social. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, pero cuando lo considere oportuno y necesario podrá establecer sucursales o agencias en los demás lugares de la Republica en el area metropolitana e incluso en otro país extranjero.

SEPTIMO.- VENTA DE PARTES SOCIALES: Los socios solo podran ceder sus derechos en la sociedad con el consentimiento de los socios que reúnan las tres cuartas partes del capital social. Este mismo consentimiento será indispensable también para la admisión de nuevos socios.

OCTAVO.- ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de uno o mas Gerentes. Los Gerentes podrán ser socios o personas ajenas a la sociedad. Se nombra como Gerente a **HECTOR EDUARDO LARIOS BONER**, quien tendrá las más amplias facultades de administración, dirección y representación pudiendo otorgar toda clase de poderes y revocados en cualquier tiempo. El nombramiento de Gerente o Gerentes podrá ser revocado en cualquier momento por la Asamblea de Socios cuando lo estime conveniente. En todo caso se necesitarán votos que representen la mayoría del capital social.

NOVENO.- FACULTADES DEL GERENTE: El Gerente o Sub Gerentes podrán actuar conjuntamente o separadamente en la sociedad de los actos que ejecuten y sus funciones no podrán delegadas en terceros a menos que así lo acuerde la Asamblea. El Gerente o Sub Gerentes tendrán el uso exclusivo de la razón social con todas las facultades generales de los mandatos Judicial, Administrativo y Arbitral, las que les confiere el Código de Comercio, las que le confiere la Asamblea General y las especiales de este tipo en primera instancia de la acción deudora, a efectos de la demanda contra el jurado de personas renunciando los recursos y los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los

10



arteros, facultades de subrogados percibir cantidades de dinero, extender recibos, cartas de
aditi y cancelaciones de hipoteca para comprar, vender, permutar, hipotecar y arrendar
bienes muebles o inmuebles para tomar dinero en préstamo con garantía hipotecaria
de sona o pignoratia para prestar cantidades de dinero bajo las garantías que estime
convenientes, depositar o retirar depósitos de cualquier institución bancaria para girar
aceptar, avalar, endosar y descontar letras de cambio, pagarés y demás documentos
credenciales para nombrar y remover el personal de la empresa señalándole las obligaciones
y facultades y otorgándole los poderes del caso, para llevar la correspondencia de la
sociedad y procurar que los Libros de Contabilidad sean llevados de conformidad con la ley.
En general podrán ejecutar todos los actos de giro normal de la empresa incluyendo la
celebración de toda clase de contratos mercantiles y civiles, sin limitación alguna y para
otorgar los documentos públicos y privados que sean necesarios en el ejercicio del mandato.
En todo caso la Asamblea podrá nombrar Gerente o Sub Gerentes con facultades
específicas. **DÉCIMO VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD.** La vigilancia de la sociedad estará a
cargo de un Comisario que será nombrado por la Asamblea en su reunión ordinaria. **DECIMO
PRIMERO: BALANCE GENERAL.** En el mes de enero de cada año, la sociedad practicará
un inventario y balance general de sus operaciones para enterarse del estado y marcha del
negocio. Este balance general será discutido, aprobado o modificado por la Asamblea
General en su próxima reunión. **DÉCIMO SEGUNDO CAPITAL DE RESERVA.** De las
utilidades netas de la sociedad se separará el uno por ciento como mínimo para formar el
capital de reserva, hasta que esta suma supere la quinta parte del capital social. El capital de
reserva deberá ser reconstituido en la misma forma cuando disminuya por cualquier motivo.
DÉCIMO TERCERO PÉRDIDAS Y/O GANANCIAS. La distribución de las ganancias o
pérdidas se hará anualmente en proporción a las partes sociales de los socios. **DECIMO
CUARTO ASAMBLEA GENERAL.** La distribución de las ganancias o pérdidas se acordará

[Faint circular stamp and handwritten signature]

prometido de mi protocolo corriente de este año en donde aprobé esta saca...

...

[Circular stamp and handwritten signature]

REGISTRO DE LA LIBERTAD
MERCANTIL
INSCRITA CON No. 28 TOMO 436
REGISTRO DE COMERCIO S SOCIALES
TEGUCIGALPA, D. R. 12-Julio-1911
[Circular stamp]

REGISTRO DE LA CÁMARA DE COMERCIO
E INDUSTRIAS DE GUATEMALA
REGISTRACION No. 8041 4274 III
FORMA Sociedades
19/ agosto 1911
[Handwritten signature]